

# MEMORIA

DEL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE JEREZ DE LA FRONTERA,

CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 1882.



JEREZ.

IMP. DEL «GUADALETE,» Á CARGO DE D. TOMÁS BUENO  
CALLE DEL COMPÁS, NÚMERO 2.

1882.

---

## Sres. Accionistas:

El Consejo de administración de esta Sociedad, al presentar á los señores Socios la Memoria anual que preceptúa el artículo 37 de sus Estatutos, tiene esta vez el penoso deber de dar principio á su trabajo, consignando cuánto es su pesar por el fallecimiento ocurrido en 11 de Agosto del año pasado, del que fué desde su fundación Presidente de esta Sociedad, el Sr. D. Rafael Rivero y de la Tixera, (Q. E. P. D.)

El Consejo no hará una reseña de todo lo que debe esta Empresa á su ilustre Presidente. Cuanto dijera sería pálido ante la realidad, y por otra parte, todos sabemos las altas cualidades que enaltecían al finado, al cual Jerez entero ha sabido rendir un elocuente homenaje de su respeto y agradecimiento.

El Consejo cree interpretar los sentimientos unánimes de los señores Socios dejando aquí consignado que sin su poderosa iniciativa, su constancia y

su eficaz cooperación, acaso esta Empresa no hubiere llegado á hacer correr las aguas de Tempul por nuestro pueblo.

Pero el afectuoso recuerdo que ofrecemos en este día á su memoria no es á nuestro juicio todo lo que toca hacer á la Sociedad. Servicios tan importantes como los que del Sr. Rivero ha recibido esta Empresa, nunca pueden ser bastantemente agradecidos, y no serían suficientes unas cuantas líneas que mañana quedaran oscurecidas en el archivo de la Secretaría, para dar un público testimonio del aprecio y gratitud que debemos conservar á su memoria.

Inspirándose en estos sentimientos, el Consejo ha acordado colocar su retrato en la sala de sesiones de la Empresa, y propone á los señores accionistas se sirvan acordar en esta, que es la primera Junta que se celebra después de su fallecimiento, se coloque en el vestíbulo del Depósito una lápida con una sencilla inscripción, que sea testimonio de los sentimientos de los señores Socios.

La Sociedad, honrando al que fué su dignísimo Presidente, se honra á sí misma, y el Consejo no duda que su propuesta será aprobada por unanimidad.

Cumplido este ineludible deber, el Consejo pasa á dar cuenta, como todos los años, á sus dignos coasociados del estado y situación de la Sociedad en el año próximo pasado.

Como en el año anterior, no ha sido necesario aumentar la canalización por las calles, bastando

las tuberías establecidas para el servicio de la población.

El movimiento del suministro del agua en el año que concluyó consta en el cuadro siguiente:

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTALES.
Tomas nuevas. . . . .	10	7	4	4	9	5	9	7	8	3	7	3	76
Tomas rehabilitadas. . .	17	33	36	27	46	59	64	31	38	35	41	33	460
Aumento de grifos . . .	7	2	3	2	10	6	5	10	3	3	4	2	57
Grifos rehabilitados. . .	6	4	6	5	2	12	9	8	3	8	10	8	81
Tomas cortadas por cesacion de contrato. . .	16	14	16	17	20	51	22	15	21	26	28	28	274
Grifos cortados . . . . .	7	5	10	8	8	4	6	11	9	8	6	8	90
Tomas cortadas por falta de pago. . . . .	9	32	24	15	17	22	19	26	15	10	26	41	256

Como podrán notar los señores accionistas, las tomas nuevas con las rehabilitadas suman 536 y 530 las cortadas por cesación de contrato y falta de pago. Se han aumentado 57 grifos nuevos y se han rehabilitado 81, cuyas sumas exceden en 48 á las 90 cortadas.

El Consejo siente no poder decir aún que va mejorando el estado poco próspero por que viene atravesando nuestro pueblo y que como ha consignado en Memorias anteriores no puede menos de reflejarse en los productos de nuestra Empresa.

Y sin embargo de esto, los productos totales de nuestra explotación han excedido en pesetas 9.267 con 99 céntimos á los del año anterior, lo cual nos

indica que este crecimiento sería mucho mayor si el porvenir nos favoreciera con mejores tiempos.

El número de contratos de arriendo por todos los sistemas es el siguiente:

<b>Sistema antiguo.</b>		<b>Sistema moderno.</b>	
AGUA POR MEDIDA.		CAÑO LIBRE.	
<b>PAGO TRIMESTRAL.</b>		De 20 reales. ...	828
De 1 metro. ... ..	130	De 30 » ... ..	698
De 2 » ... ..	27	De 40 » ... ..	407
De 3 » ... ..	45	De 50 » ... ..	157
De 15 » ... ..	1	De 60 » ... ..	44
De 55 » ... ..	1	De 70 » ... ..	11
	<u>204</u>	De 80 » ... ..	2
		De 90 » ... ..	2
<b>PAGO MENSUAL.</b>		De 100 » ... ..	2
De 65 reales. ... ..	1	De 120 » ... ..	2
	<u>205</u>	De 130 » ... ..	1
		De 140 » ... ..	1
		De 200 » ... ..	1
			<u>2.156</u>
<b>BODEGAS DE ALMACENADO.</b>			
De 5 reales mensuales.. ... ..	21		
De 10 » ... ..	5		
De 15 » ... ..	1		
	<u>27</u>		
<b>RESUMEN.</b>			
Tomas del sistema antiguo. ... ..	205		
Id. del sistema moderno ... ..	2.156		
Id. para bodegas de almacenado. ... ..	27		
<b>TOTAL...</b> ... ..	<b>2.388</b>		

Resulta un total de 2.388 tomas, siendo 2.381 las que había en el año anterior.

A pesar de las grandes y continuadas lluvias del invierno y primavera de 1881, ningún desperfecto de consideración han tenido ni el acueducto ni las obras de fábrica. El invierno de 1881 será notable en la historia de nuestro acueducto por la frecuente repetición desde Enero hasta fines de Abril de avenidas en el río Guadalete que llegaron á subir un metro y 30 centímetros más alto que la mayor de años anteriores.

Las tres avenidas mayores tuvieron lugar en los días 28 y 29 de Enero, 31 de Marzo y 6 de Abril, faltando sólo 0'15, 0'70 y 0'66 centímetros respectivamente para que el agua alcanzase al tablero del puente. Sin embargo de la mucha duración de estas avenidas y del gran número de árboles arrastrados por la corriente, la obra del puente salió ilesa del riesgo consiguiente y solamente cuando bajaron las aguas se encontraron grandes socavaciones en el lado de Berlanguilla, causadas por el desbordamiento del río á través de la dehesa de aquel nombre y cuya corriente afluyó toda á los arcos de material que existen en aquel lado.

Tan pronto como la bajada de las aguas lo permitieron, se terraplenó de nuevo toda la parte destruida y al mismo tiempo se modificaron los bordes del río en ambos lados, á fin de facilitar su más pronto desagüe é impedir hasta donde sea posible estos perjuicios.

Nada hubiera tenido de extraño que en un año tan excepcional de continuadas lluvias hubiera habido

desperfectos en el largo trayecto de nuestro acueducto; pero afortunadamente ninguno de importancia hemos tenido en las obras de material y sí sólo el natural en los terraplenes y demás obras superficiales del acueducto y los sifones.

Por lo relatado verán los señores accionistas que las obras han justificado una vez más la solidez con que están construidas.

Por el balance repartido á domicilio han tenido ocasión los señores Socios de imponerse del estado económico de nuestra Empresa.

Comparando con el del año anterior, se nota que los ingresos han tenido un aumento de pesetas 9.267 con 99 céntimos.

Las partidas respectivas á gastos son con escasa diferencia las mismas del año anterior y sólo se han gastado pesetas 5.079 con 86 céntimos de más en la conservación y reparación de las obras del acueducto y de los sifones cuyo aumento está plenamente justificado con lo que se ha expuesto referente á los perjuicios causados por las excesivas lluvias. Las reparaciones se han hecho con la posible economía; pero el Consejo cuida con preferente atención de la conservación completa del acueducto, pues entiende que la principal misión de una buena gestión administrativa es tener constantemente las obras en perfecto estado de conservación.

Deducido de los productos el importe de los gastos quedan pesetas 139.834 con 80 céntimos, á que agregando las pesetas 46.133'77 céntimos de com-

pensación de intereses de acciones, dan un total de pesetas 185.968'57 céntimos.

De éstas deben deducirse como viene haciéndose en años anteriores pesetas 4.717'27 céntimos gastadas en material de tomas, y restan pesetas 181.251 con 30 céntimos.

Habiendo sido satisfechas las últimas cédulas escriturarias de las emitidas por la Sociedad así como los intereses correspondientes á las mismas, el Consejo propone á la Junta general el reparto de QUINCE PESETAS por acción á descontar las cinco distribuidas en Junio, y con esto quedará aún un sobrante de pesetas 31.251 con 30 céntimos.

Como acaba de expresarse, en 31 de Diciembre pasado han sido recogidas las últimas 150 cédulas escriturarias de á 2.000 reales de las 1.500 que se emitieron en 7 de Febrero de 1872. Nuestra Empresa ha cumplido como era su deber, el compromiso que contrajo pagando puntualmente durante diez años las amortizaciones y sus intereses.

La comisión inspectora ha revisado con la minuciosidad é inteligencia de siempre la cuenta general documentada del año pasado y emitido su informe en términos favorables que el Consejo agradece. Dicho informe se somete á la Junta general para que resuelva lo que estime de justicia conforme al párrafo 5.º artículo 23 de los Estatutos.

Después del fallecimiento de nuestro Presidente, de que se hace mención en el ingreso de este escrito, ha ocurrido ya en el año actual en 25 de Enero úl-

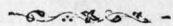
timo el de nuestro dignísimo compañero el Sr. Don Joaquín Guarro y Serra. El Consejo le tributa igualmente el justo homenaje á que era acreedor por sus relevantes cualidades.

Ségún lo prescrito en el art. 32 de los Estatutos, deben cesar en este año en los cargos de Consejeros D. Guillermo Garvey y Capdepón y D. Rafael García del Salto y Pérez y al votarse sobre su reemplazo habrá que proveer también las dos vacantes de que se ha dado cuenta en esta Memoria.

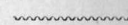
Jerez de la Frontera 23 de Febrero de 1882.

EL VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

*Pedro Domecq.*



## COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.



Visto por esta Comisión el balance del año de 1881 y comprobado el mismo y la cuenta general presentada por el Consejo con los libros y documentos justificativos, no ha hallado reparos que oponer, y por ello repitiendo lo que ha manifestado en anteriores expuestos acerca de la pureza, inteligencia y celo con que se lleva la administración de la Empresa, es de dictamen que se apruebe dicha cuenta, salvo siempre el más acertado parecer de la Junta, á la que somete el suyo.

Jerez de la Frontera 17 de Febrero de 1882.

Juan Manuel de la Riva.

Miguel Lafuente.

Eladio García.

Pedro García Delayo.

José M. Picardo.